

Santiago, 04 de octubre de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

GAP International Holding Sociedad Anónima, inscripción N° 202 en el Registro Especial de Entidades Informantes

Ref.: Comunica autoconvocatoria a Junta de Accionistas

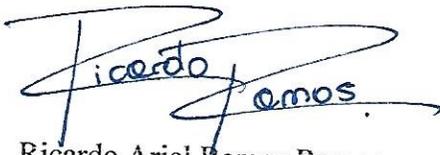
De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a usted en representación de la sociedad GAP INTERNATIONAL HOLDING SOCIEDAD ANÓNIMA, rol único tributario N° 76.035.178-4, inscripción N° 202 en el Registro Especial de Entidades Informantes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, para informar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Se ha autoconvocado a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 15 de octubre de 2021 a las 10:00 am en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Presidente Riesco No. 5335, piso 16, comuna de Las Condes y ciudad de Santiago, para tratar los siguientes temas:

1. Pronunciarse sobre la distribución de dividendos definitivos en especie, propuestos por el Directorio e informados como hecho esencial con esta misma fecha.
2. Pronunciarse sobre la venta del total de la participación que tiene la sociedad en Arcor do Brasil Ltda.
3. Pronunciarse sobre cualquier otra materia relacionada con los temas antes indicados.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,



Ricardo Ariel Ramos Ramos

p.p. GAP International Holding Sociedad Anónima